

ACTA N.º 2 DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES “COMUNIDAD TERAPÉUTICA PEPE GONZÁLEZ” DE LOPERA, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN.

ASISTENTES

D^a ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. PRESIDENTA

D. ENCARNACIÓN ISABEL MIRANDA CABRERA
Representante del Servicio Jurídico Provincial de Jaén. VOCAL.

D. ADRIÁN LEONÉS JIMÉNEZ
Interventor Provincial de Jaén. VOCAL.

D^a. LUCÍA MORENO MAYOR
Jefa de Sección de Conciertos. VOCAL.

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos. VOCAL.

D^a. JOSEFA GALDÓN ALFARO
Jefa de Sección de Régimen Económico.
SECRETARIA

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 12 de mayo de 2026 a las 9:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación Provincial, conforme a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (Sección 3ª del Capítulo II del Título Preliminar), a fin de proceder a la apertura y calificación de la documentación presentada en el sobre electrónico 3, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- EXPTE 7SCJ/2026: Suministro de productos alimenticios para el Centro de Atención de Adicciones “Comunidad Terapéutica Pepe González” de Lopera, dependiente de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén.

Una vez constituida la Mesa, se procede a la apertura del sobre 3, “Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas”.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS	21/05/2026	
	JOSEFA GALDÓN ALFARO		
VERIFICACIÓN	Pk2im8T4MRZEJHNXPBEEYD7CLJNUD4	PÁG. 1/4	



Se procede por tanto a la apertura del Sobre nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de las empresas finalmente admitidas.

En el **lote número 1** (Carnes) las ofertas presentadas son los siguientes:

- Plataforma Femar S.L., presenta una oferta económica de 27.644,38 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Central Logística Campos Leiva S.L., presenta una oferta económica de 31.618,67 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Carnes y Fábricas de Embutidos Montoro S.L., presenta una oferta económica de 27.113,10 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Cash Virgen de la Cabeza S.L., presenta una oferta económica de 24.812,94 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Luis Piña S.A., presenta una oferta económica de 28.393,48 € y el compromiso de entrega de 18 a 30 horas desde el encargo
- Santa Clara Alimentación S.L., presenta una oferta económica de 22.455,65 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo

En el **lote número 2** (Congelados) las ofertas presentadas son los siguientes:

- Plataforma Femar S.L., presenta una oferta económica de 22.215,00 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Central Logística Campos Leiva S.L., presenta una oferta económica de 28.049,69 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Carnes y Fábricas de Embutidos Montoro S.L., presenta una oferta económica de 24.681,42 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Cash Virgen de la Cabeza S.L., presenta una oferta económica de 20.353,65 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Luis Piña S.A., presenta una oferta económica de 25.169,69 € y el compromiso de entrega de 18 a 30 horas desde el encargo
- Santa Clara Alimentación S.L., presenta una oferta económica de 26.917,30 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo

En el **lote número 3** (Frutas y Verduras) las ofertas presentadas son los siguientes:

- Plataforma Femar S.L., presenta una oferta económica de 24.724,80 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Distribuciones Merfrucor S.L., presenta una oferta económica de 22.099,09 € y el compromiso de entrega superior a 45 horas y hasta 60 horas desde el encargo
- Cash Virgen de la Cabeza S.L., presenta una oferta económica de 16.686,70 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Luis Piña S.A., presenta una oferta económica de 23.725,97 € y el compromiso de entrega de 18 a 30 horas desde el encargo

En el **lote número 4** (Varios) las ofertas presentadas son los siguientes:

- Plataforma Femar S.L., presenta una oferta económica de 46.060,59 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Central Logística Campos Leiva S.L., presenta una oferta económica de 53.057,16 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Cash Virgen de la Cabeza S.L., presenta una oferta económica de 40.829,70 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo
- Luis Piña S.A., presenta una oferta económica de 48.097,29 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANA MARIA LOPEZ LOPEZ
JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS

21/05/2026

JOSEFA GALDÓN ALFARO

VERIFICACIÓN

Pk2jm8T4MBZFJHNXPBEEYD7CLJNUD4

PÁG. 2/4





- Santa Clara Alimentación S.L., presenta una oferta económica de 51.673,04 € y el compromiso de entrega en menos de 18 horas desde el encargo

Respecto al lote 4 se realizan las siguientes observaciones:

- La oferta presentada por “Cash Virgen de la Cabeza S.L.” en el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” presenta un error aritmético en la suma del “Importe total con IVA”, siendo la cantidad correcta de 43.736,29 €. Dicha cantidad corresponde a la suma del “Importe total sin IVA”: 40.829,70 €, más el “Importe total del IVA”: 2.906,59 €. Teniendo en cuenta que el precio unitario ofertado por la empresa es el determinante de su oferta, se ha corregido la oferta económica del licitador para el lote 4, en los términos indicados.
- La oferta económica presentada por “Luis Piña S.A.” en el Anexo V “Modelo de Proposición Económica” presenta los siguientes errores:
 - En el apartado Conservas de Frutas, producto “Piña en su jugo lata 3 kg”, la empresa licitadora ha consignado el IVA del producto al 10% y en el PCAP el IVA del mismo estaba establecido al 4%, por tanto esta mesa de contratación ha corregido el IVA correspondiendo a este producto 8,63€ y el “importe total IVA incluido”, siendo la cantidad correcta 224,33€.
 - Asimismo el apartado Conservas de Frutas, el “Importe IVA” asciende a 30,19 € y el “importe total IVA incluido” de este apartado es de 461,53€.
 - En el apartado Encurtidos que contiene un único producto: “aceitunas sabor anchoa”, ofertando la empresa “Precio ofertado por unidad”: 3,49 €, “Cantidad anual”: 12 unidades; “Importe total IVA excluido”: 41,88 €, “Importe IVA”: 4,19 €, “Importe total IVA incluido”: 46,07€. Dichos cálculos son correctos, sin embargo, en el apartado de encurtidos no se han indicado dichas cantidades por error aritmético. La mesa corrige este subtotal en el sentido expuesto.

Por tanto, teniendo en cuenta que el precio unitario ofertado por la empresa es el determinante de su oferta, se ha corregido la oferta económica del licitador para el lote 4, resultando “Importe total IVA excluido”: 48.097,29€, “Importe IVA”: 3.612,60 €, “Importe total IVA incluido”: 51.710,37 €.

De acuerdo con lo parámetros expresados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y considerándose, por tanto, en baja temeraria aquella oferta inferior a 23.475,52 €, en caso del lote núm. 1; oferta inferior a 21.480,67 €, en caso del lote núm.2; oferta inferior a 18.753,53 €, en caso del lote núm. 3; oferta a inferior a 41.998.64 €, en caso del lote número 4; Todos los lotes 1,2,3 y 4 están incursos en baja temeraria.

Por tanto, debe concederse audiencia a las personas licitadoras que están incursas en baja temeraria en el lote 1, 2, 3 y 4 para que, en un plazo máximo **de cinco días hábiles** contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Las empresas licitadoras y las ofertas económicas incursas en presunción de anormalidad son las siguientes:

Lote número 1: Santa Clara Alimentación SL, presenta una oferta de 22.455,65 €

Lote número 2: Cash Virgen de la Cabeza SL, presenta una oferta de 20.353,65 €

Lote número 3: Cash Virgen de la Cabeza SL, presenta una oferta de 16.686,70 €

Lote número 4: Cash Virgen de la Cabeza SL, presenta una oferta de 40.829,70 €

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS	21/05/2026	
	JOSEFA GALDÓN ALFARO		
VERIFICACIÓN	Pk2im8T4MRZEJHNXPBEEYD7CLJNUD4	PÁG. 3/4	



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:35 horas del día arriba indicado.

LA SECRETARIA
Fdo.: Josefa Galdón Alfaro

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana María López López.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANA MARIA LOPEZ LOPEZ
JEFA DEL SV DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACION DE RECURSOS
JOSEFA Galdón Alfaro

21/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jm8T4MBZFJHNXPBEEYD7CLJNUD4

PÁG. 4/4

